

# Mapa de sueños

Agenda de las mujeres indígenas,  
afro y campesinas para la  
incidencia política

Florida







# Mapa de sueños

Agenda de las mujeres  
indigenas, afro y campesinas  
para la incidencia política

## Florida



PREMIO: *Jorge Bernal*



Instituto de  
Estudios  
Interculturales  
UNIVERSIDAD  
JAVERIANA caill



TERRITORIOS  
en DIÁLOGO  
INCLUSIÓN Y BIENESTAR RURAL

Fotografía: María Del Rosario Conda Poscué

# Parcela de tierra y territorio

para el fortalecimiento del ordenamiento  
social, productivo, ambiental y político.



## Programa: Acceso y tenencia equitativa de la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas, indígenas y afro

Proyectos	1. Implementación del punto 1 del Acuerdo de Paz	2. Figuras de ordenamiento territorial para las comunidades rurales indígenas, campesinas y afro			
Objetivo	Garantizar la participación y la veeduría por parte de las mujeres y comunidades campesinas, indígenas y afro en el diseño, ejecución y seguimiento de los distintos componentes del punto 1 de los acuerdos de paz priorizados en el PDET.	Garantizar la constitución de la Zona de Reserva Campesina, la ampliación, saneamiento y constitución de los Resguardos Indígenas y de los títulos colectivos para las comunidades negras con la participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro.			
Acciones	A1 Titulación y/o formalización de la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas, afro y excombatientes.	A2 Socializar y promover la constitución de Zonas de Reserva Campesina (ZRC)	A3 Sanear y ampliar los resguardos Nasa tha, Nasa Kwes Kiwe y Triunfo Cristal Paez	A4 Gestionar la titulación colectiva para las comunidades indígenas San Juan Paez (Loma Gorda) y en las Guacas	A5 Titulación colectiva de tierras a los Consejos Comunitarios con el acompañamiento para la gestión de conflictos en la zona plana (ingenios)

### TODAS LAS ACCIONES SE RELACIONAN CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida nos Une (2020-2023)

**Programa:** Ordenamiento territorial

**Iniciativa PDET y/o Meta:**

- Articular con el IGAC el desarrollo del programa de catastro multipropósito con el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.

### LAS ACCIONES A1, A2, A3 Y A4 SE RELACIONAN CON:

#### Plan Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Implementación de acuerdos y construcción y paz/Territorios productivos para la paz

**Acciones:**

- Mantener en 4 subregiones del Valle el apoyo a la ejecución de la reforma rural integral en el cuatrienio/ Establecer en 5 municipios un modelo de gestión productiva para la paz.

- Cofinanciar 3 proyectos que permitan la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET en el Valle del Cauca anualmente en los componentes de: Ordenamiento Social de la Propiedad y el uso del suelo inicialmente en estos territorios. Infraestructura y adecuación de tierras. Agropecuarias. Sistemas para la garantía progresiva al derecho a la alimentación. Anualmente durante del periodo de gobierno a partir del 2021.

## LA ACCIÓN A5 SE RELACIONA CON:

### Plan Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Regiones para el desarrollo/Articulación de instrumentos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial

#### Acción:

- Asistir a la Consultiva departamental de Comunidades Negras del Valle del Cauca en los procesos de titulación de tierras de los consejos comunitarios.

## LAS ACCIONES A1, A2, A3, A4 Y A 5 SE RELACIONAN CON:

### Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje1:** Equidad, Territorio, Vivienda, Medio Ambiente y Recursos Naturales

#### Acciones:

- Avanzar en los procesos de legalización de tierras en el municipio que incluyan una perspectiva de género y reconozcan a la mujer como sujeta del derecho a la propiedad.
- Garantizar el respeto y cumplimiento de las normas de consulta previa
- Promover la participación de las organizaciones de mujeres en la planificación, ejecución, y seguimiento del componente ambiental de los planes de ordenamiento territorial.

### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** Equidad, Territorio, Tierra y Medio Ambiente

#### Acciones:

- Evaluación, diseño, promoción, implementación y seguimiento con participación social de programas de retorno en condiciones de seguridad y dignidad a familias y mujeres con jefatura de hogar.
- Desarrollo de investigaciones sobre pérdida de tenencia de tierra productiva en el departamento, visibilizando su impacto en las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos en la propiedad, tenencia, uso y posesión de la tierra.

- Diseño e implementación de líneas de crédito rural para que las mujeres tengan acceso, uso, tenencia y propiedad de la tierra.
- Difusión de los derechos colectivos de mujeres y hombres de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas a sus territorios ancestrales y difusión de los mecanismos de protección establecidos en la Constitución Nacional y en Tratados Internacionales.
- Promoción de procesos de organización y participación de las mujeres de los diferentes sectores y grupos étnicos en las acciones de planificación territorial, en los proyectos agropecuarios y forestales y en los niveles de toma de decisiones: planificación, ejecución y evaluación.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/ Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

## Programa: Defensa del territorio y la soberanía alimentaria

Proyectos	3. Formación de las mujeres campesinas, indígenas y afro para la defensa del territorio	4. Mejoramiento Vial
Objetivo	Fortalecer los saberes de las mujeres para la defensa del territorio mediante el acceso a la propiedad de la tierra	Generar condiciones de infraestructura que posibiliten la conectividad en el territorio
Acciones	A1 Realizar espacios de formación de las mujeres campesinas, indígenas y afro para fortalecer las capacidades y habilidades en el ordenamiento territorial, procesos de reclamación, formalización de propiedad de la tierra y titulación conjunta.	A2 Construcción de vías terciarias

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

#### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** Equidad, Territorio, Tierra, Medio Ambiente y Vivienda

#### Acciones:

- Análisis de contexto y el concepto de conflicto armado y la mujer y su cuerpo como botín de guerra.
- Conceptualización y difusión del territorio como cuerpo de mujeres. Bajo el lema “un territorio seguro”.

- Diseñar programas de becas para estudios agropecuarios, ambiental y culturalmente sostenibles, dirigidos a niñas y adolescentes, de diferente sectores y grupos étnicos, en áreas no tradicionales: agroforesterías, pesca, turismo ecológico, etc.

## LA ACCIÓN A2 SE RELACIONA CON:

### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector:** Planeación e Infraestructura Florida Avanza en Vías/Vías para el desarrollo

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Ejecutar 2 proyectos para la construcción, rehabilitación, adecuación y mejoramiento de la red vial rural en el municipio

### Plan Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**PROGRAMAS:** Reparación integral y verdad a víctimas del conflicto armado/Infraestructura para el desarrollo, conectividad y competitividad/Infraestructura para el desarrollo del campo/Territorio, ambiente y propiedad intelectual

#### Acciones:

- Incrementar 52,7 kilómetros de vías en el departamento con actividades de mejoramiento o rehabilitación o mantenimiento periódico, para mejorar la conectividad e inclusión en los territorios de paz, con énfasis en municipios PDET - en el departamento, durante el periodo de gobierno.
- Atender la infraestructura del transporte y la logística a cargo del Departamento, articulando los diferentes modos de transporte, para el cierre de brechas urbano - rurales, optimizando la productividad y competitividad
- Incrementar a 30 kilómetros de vías en el Departamento mejoradas, para el desarrollo social y económico del campo durante el periodo de gobierno. / Incrementar a 102 kilómetros de vías en el departamento con mantenimiento periódico para el desarrollo social y económico del campo, durante el periodo de gobierno.
- Incrementar a 6 kilómetros de vías en zonas de influencia de comunidades indígenas mejoradas con placa huellas, puentes, pontones, muros y estructuras de drenaje, durante el periodo de gobierno.
- Vías terciarias para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca encaminado a fortalecer las rutas turísticas o zonas altamente productivas en agricultura.



## Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** Equidad, Territorio, Tierra, Medio Ambiente y Vivienda

### Acciones:

- Identificación de oportunidades y obstáculos que viven las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos del departamento para acceder a los planes de construcción y mejoramiento de vivienda municipales, incorporando el enfoque de género/étnica en los indicadores y estadísticas sobre análisis de acceso a la vivienda.
- Revisar, proponer y adelantar ajustes a la política de vivienda de interés social y adelantar programas que garanticen el principio de equidad entre mujeres y hombres de diferentes sectores y grupos étnicos.
- Realización de estudios departamentales sobre tenencia de áreas ocupadas por pobladoras de asentamientos humanos, asegurando asesoría jurídica, acceso a la tierra, vivienda, servicios públicos y manejo de residuos sólidos.
- Incorporar a las mujeres en los proyectos de gestión del riesgo garantizando la generación de recursos de manera sostenible.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 12: Producción y consumo responsables/Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Fotografía: Jeisel Yuliana Conda Casamachin

# Huerta de gobernanza económica

Propuestas dirigidas al fortalecimiento de las economías impulsadas por las mujeres campesinas, indígenas y afro de Florida.



## Programa: Economía del cuidado y trabajos reproductivos

Proyectos	5. El cuidado como parte de las economías campesinas y propias
Objetivo	Reconocer la economía del cuidado y los trabajos reproductivos que realizan las mujeres campesinas, indígenas y afro
Acciones	A1 Promover el reconocimiento del aporte político y económico de la economía del cuidado y el trabajo reproductivo en la economía campesinas y propias.

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

#### Plan Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Patrimonio e identidad vallecaucana/Protección y salvaguarda del patrimonio cultural.

#### Acción:

- Cualificar 50 parteras de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento en conocimientos complementarios de la medicina convencional para la atención del parto, nacimiento seguro, crianza humanizada y conservación del patrimonio cultural en el periodo de gobierno.

#### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

## Programa: Autonomía económica de las mujeres campesinas, indígenas y afro

Proyectos	6. Desarrollo de unidades productivas de mujeres afro, campesinas e indígenas, incluidas las jóvenes y con enfoque de género, campesino, indígena y afro
Objetivo	Fortalecer la autonomía económica de las mujeres campesinas, indígenas y afro mediante el apoyo a los diferentes eslabones de la cadena de los proyectos productivos
Acciones	A1 Identificar, diseñar y desarrollar unidades productivas para mujeres campesinas, afro e indígenas

## LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector Agropecuario:** Florida avanza con el agro/Agro productivo y seguridad alimentaria

#### Meta de resultado:

- Ejecutar 100% de iniciativas del programa agro productivo y seguridad alimentaria.
- Beneficiar 300 familias en el proyecto de seguridad alimentaria.
- Beneficiar 150 familias con capacitación técnica para el fortalecimiento de unidades productivas.
- Realizar 3 iniciativas para el fortalecimiento de las unidades productivas del pueblo indígena realizadas.
- Beneficiar 218 familias en la línea productiva de frutales en zona rural alta y plana.
- Beneficiar 84 mujeres en la línea productiva de flores en zona rural.
- Apoyar 350 familias con sistemas de producción tradicional en zona rural.
- Dotar 2 centros de acopio agrícola en área rural.
- Construir 6 granjas agroecológicas en área rural alta y plana.

### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programas:** Valle, territorio de paz inclusivo y modelo de respeto a las identidades/Asociatividad y desarrollo empresarial/Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos/Valle rural, económico, social y seguro.

#### Acciones:

- Establecer en municipios Lineamientos para el acompañamiento integral a proyectos productivos de mujeres, durante el período.
- Ejecutar en los 42 municipios del departamento un programa de empoderamiento educativo y financiero para madres comunitarias, en el periodo de gobierno.
- Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente el período de Gobierno/ Cofinanciar 3 iniciativas de negocios verdes que desarrollen bienes y servicios sostenibles provenientes de recursos naturales y ecoproductos industriales en el período de Gobierno/Aumentar en 300 hectáreas la producción ecológica y orgánica en zona rural de vocación agropecuaria Vallecaucana en el periodo de gobierno.
- Establecer en 42 municipios Lineamientos para el acompañamiento integral a proyectos productivos de organizaciones de mujeres rurales, en el periodo de gobierno. / Beneficiar a 2400 campesinos con comercialización de productos en línea.
- Beneficiar al menos 100 pequeños productores agropecuarios mediante la vinculación al incentivo de Seguro Agropecuario ISA diseñado

por FINAGRO como mecanismo que asista a la gestión del riesgo agropecuario en el Valle del Cauca en el periodo de gobierno.

- Entregar 200 pequeños créditos a las personas naturales, Nano empresas, Famiempresas, microempresas, organizaciones comunitarias y de la economía solidaria; que adelanten actividades productivas en la zona rural de los municipios del departamento del Valle del Cauca.

## TODAS LAS ACCIONES SE RELACIONAN CON:

### Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

Eje: Equidad económica

#### Acciones:

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres en el ámbito económico y en la construcción de una caracterización de las realidades generales y particulares de las mujeres en el municipio desde su diversidad étnica, cultural, sexual y territorial.
- Construir un banco de iniciativas productivas en donde se establezcan las dificultades, recursos y aciertos de las mujeres en la implementación de iniciativas.

### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

Eje: Equidad económica

#### Acciones:

- Investigación y difusión de alternativas productivas rurales y urbanas y mercados nacionales e internacionales que promuevan el consumo de productos elaborados por mujeres.
- Análisis e incorporación de las lógicas, intereses y necesidades de las mujeres, mujeres indígenas y afrocolombianas en programas específicos de empleo, emprendimiento empresarial y generación de ingresos.
- Promoción, creación, desarrollo y sostenibilidad de grupos y redes empresariales y otras iniciativas de mujeres urbanas y rurales que garanticen elevar sus capacidades productivas.
- Ampliación e institucionalización de los espacios para ofrecer sus productos y de las posibilidades de establecer canales de comercialización más eficientes.
- Búsqueda de mecanismos que permitan avalar y certificar los conocimientos y destrezas de las mujeres en actividades tradicionales y no tradicionales para promover su inserción laboral en mejores condiciones.
- Reducción de la informalidad tanto en la producción como en la comercialización de bienes, productos y servicios que ofrecen las mujeres en el mercado.
- Ampliación y mejora de los servicios sociales orientados a facilitar la conciliación de la vida familiar y la vida laboral de hombres y mujeres.

- Asignación de un rubro específico del presupuesto departamental para apalancar la financiación de programas y proyectos de generación de ingresos para las mujeres, mujeres afrodescendientes, indígenas, en situación de desplazamiento forzoso, en situación de discapacidad y mujeres privadas de la libertad.
- Creación de alianzas Estado-empresarios-asociaciones de mujeres para ampliar los programas de formación de la fuerza de trabajo, pero también el apoyo empresarial a las iniciativas de las mujeres urbanas y rurales.
- Establecer, apoyar e impulsar convenios de cooperación internacional, para mejorar la seguridad y los derechos económicos de la mujer. Entre las organizaciones que se podrán vincular a los procesos de la política pública para las mujeres vallecaucanas son: UNIFEM, AECID, PNUD, UNESCO, PMA, OIT, INSTRAW, entre otros.
- Identificación, evaluación, promoción, apoyo financiero y ampliación de cobertura de diversas modalidades de fondos de crédito y capital semilla para las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos.
- Identificación y concertación de líneas de crédito blando y flexible con entidades financieras públicas y privadas que permitan la asignación de préstamos preferentes a las mujeres que desarrollan nuevos negocios.
- Estímulo a la participación y capacitación de las mujeres en áreas y oficios productivos tradicionales, no tradicionales y de innovación.
- Desarrollo de programas de fomento empresarial que articulen procesos de producción, procesamiento y comercialización desarrollados por mujeres en el ámbito regional, nacional e internacional.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 12: Producción y consumo responsables /

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres/ Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad





# **El jardín de los derechos humanos de las mujeres campesinas, indígenas y afro**

Propuestas dirigidas a garantizar el acceso y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres campesinas, indígenas y afro.



## Programa: Derecho a la educación

Proyectos	7. Mujeres campesinas, indígenas y afro en las instituciones educativas de los niveles básicos y superiores con equidad de género
Objetivo	Consolidar proyectos educativos que garanticen la equidad de género y la inclusión y permanencia de las mujeres campesinas, indígenas, afro y personas LGBTQ+ en las instituciones educativas
Acciones	A1 Gestionar proyectos e ideas para reactivar los estudios básicos de la primaria y secundaria, y capacitaciones con enfoque etnoeducativo.

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector educación:** Florida Avanza Educada/Cobertura en educación

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Mantener en 73% anual la cobertura bruta en básica primaria/Mantener en 65% anual la cobertura bruta en básica secundaria /Mantener el 49% anual de cobertura bruta en la educación media.

#### Plan de Desarrollo Departamental Invencible (2020-2023)

**Programa:** Patrimonio e identidad vallecaucana/Educación con pertinencia y enfoque diferencial étnico:

#### Acciones:

- Implementar en 33 Instituciones Etnoeducativas Afrocolombianas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, los Proyectos Educativos Comunitarios según su entorno.

### TODAS LAS ACCIONES SE RELACIONAN CON:

**Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial**

**Eje:** Equidad económica

#### Acción:

- Diseñar mecanismos que garanticen la participación equitativa de hombres y mujeres en espacios educativos.

## Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** Equidad en educación

### Acciones:

- Promoción de la vinculación de las mujeres en programas de educación formal y no formal, presencial y a distancia, que faciliten el acceso a la educación de las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos.
- Promoción de la inclusión de las mujeres en la formación en tecnologías de informática y comunicación y otras que resulten competitivas.

**Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:**

Objetivo 4: Educación de calidad / Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

## Programa: Eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres campesinas, indígenas y afro

Proyectos	8. Familias y comunidades libres de VBG	9. Comunidades eliminando las VBG
Objetivo	Visibilizar y prevenir los distintos tipos de violencias basadas en el género que viven las mujeres, jóvenes y niñas campesinas, indígenas y afro	Construir rutas de identificación, atención y prevención de las violencias basadas en el género que viven las mujeres, jóvenes y niñas campesinas, indígenas y afro
Acciones	A1 Contribuir a la visibilización y prevención del flagelo de la violencia sexual en contra de niñas y jóvenes rurales.	A2 Creación de mecanismos de Justicia comunitaria que activen rutas de atención y protección a víctimas de VBG

### LAS ACCIONES A1 Y A2 SE RELACIONAN CON:

**Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)**

**Sector Gobierno:** Florida avanza con seguridad y Convivencia

### Acciones de las Iniciativas PDET:

- Realizar 12 campañas para la prevención de la violencia intrafamiliar.

## Plan de Desarrollo Departamental Valle Inevencible (2020-2023)

**Programas:** Valle, territorio de paz inclusivo y modelo de respeto a las identidades/Conocimiento e innovación en el sector público/Convivencia y resolución pacífica de conflictos.

### Acciones:

- Orientar anualmente la gestión de tres 3 espacios existentes (hogares de acogida, casa de la mujer empoderada y red espiral) para la protección de la mujer víctima de violencia, en el periodo de gobierno/Establecer un proceso departamental de promoción, prevención y atención del acoso y las violencias sexuales contra niñas y adolescentes en contextos escolares, durante el periodo de gobierno.
- Asegurar que el 100% de los casos de violencia contra la mujer, reportados en OGEN, sean atendidos oportunamente, durante el periodo de gobierno.
- Operacionalizar una ruta interinstitucional de seguimiento y monitoreo anual para el desarrollo de estrategias de mitigación, agresión, feminicidio. violencia familiar y/o género en el Departamento del Valle del Cauca/ Activar una ruta de atención de violencia en parejas de mujeres en consonancia con la ley 1257/2008, durante el periodo de gobierno./ Contar con un mecanismo intersectorial para la atención de la mujer en la zona rural que sean víctimas de la violencia basada en género (VBG), en el cuatrienio/Asistir técnicamente a 42 municipios para la consolidación de la ruta de atención para las mujeres víctimas de la violencia basada en género (VBG), durante el cuatrienio/Elaborar un protocolo para responder a la violencia por prejuicio y a los feminicidios de mujeres LBT, en el cuatrienio/Orientar en la red empresarial vallecaucana acciones de prevención a la violencia basada en género (VBG), anualmente en el cuatrienio/Orientar en 42 municipios en prevención y atención para las mujeres que están expuestas a una agresión, violencia e incluso a feminicidio, violencia basada en género (VBG), durante el periodo de gobierno.

## Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** Equidad para una vida digna y libre de violencias.

### Acciones:

- Realizar jornadas de sensibilización frente a las violencias contras las mujeres en las diferentes comunidades.
- Implementar campañas en los medios de comunicación de promoción de la no violencia contra las mujeres y ley 1257.

## Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** Vida digna libre de violencias contra las mujeres.

### Acciones:

- Realización de investigaciones y estudios que permitan visibilizar el impacto que tiene sobre las mujeres trabajadoras de diferentes sectores

y grupos étnicos, las violaciones a los Derechos de Libertad sindical (derechos de asociación sindical, negociación colectiva y huelga) con énfasis en el marco del conflicto armado interno que vive el país.

- Establecer mecanismos para prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones de los derechos de libertad sindical a las mujeres trabajadoras de todos los sectores y grupos étnicos.
- Fomentar acciones educativas y formativas tendientes a garantizar a las mujeres trabajadores de todos los sectores y grupos étnicos el ejercicio de sus derechos de libertad sindical.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/ Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

## Programa: Derecho a la paz

Proyectos	10. Paz con perspectiva de género, intercultural y territorial	
Objetivo	Gestionar acompañamiento técnico y financiación nacional a las instituciones territoriales para lograr avanzar territorialmente con las acciones vinculadas a la implementación de los acuerdos de paz y dirigidas particularmente a las mujeres campesinas, étnicas y excombatientes.	
Acciones	<b>A1</b> Realizar espacios de formación sobre el punto 5 de los Acuerdos de Paz garantizando la participación de las mujeres campesinas, étnicas y excombatientes.	<b>A2</b> Crear mecanismos de seguimiento interno e instancias internacionales para el cumplimiento del acuerdo de paz, específicamente los punto sobre mujeres, personas LGBT y personas en reincorporación del conflicto armado.

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

**Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)**

**Sector Grupos poblacionales:** Florida avanza con en Inclusión

**Iniciativa PDET y/o Meta:**

#### Acciones:

- Realizar 4 capacitaciones a población víctima sobre DDHH y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.
- Realizar 2 socializaciones de la Ruta Integral para víctimas de MAP/MUSE/AEI.
- Realizar 2 capacitaciones para los líderes y miembros de la mesa municipal de participación de víctimas.
- Apoyar (1) iniciativa de las organizaciones y/o comunidades de víctimas para la reconstrucción de la memoria histórica Fortalecer (1) punto de atención para la asesoría, información, asistencia y atención a víctimas.

- Realizar 8 jornadas de atención a población víctima de grupos étnicos.

### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Implementación de acuerdos y construcción y paz/reincorporados y excombatientes.

#### Acciones:

- Ejecutar un plan de acción único departamental de reincorporación como política pública que permita articular acciones.
- Orientar al 100% de las mujeres reincorporadas y excombatientes para que hagan parte de los procesos y proyectos de prevención de la violencia, en el cuatrienio.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas/Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

## Programa: Derechos sexuales y reproductivos

Proyectos	11. Derechos sexuales y reproductivos para las mujeres campesinas, indígenas y afro.
Objetivo	Fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, jóvenes y niñas campesinas, indígenas y afro garantizando un enfoque un enfoque intercultural
Acciones	A1 Impulsar el acceso a servicios que garanticen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres campesinas, indígenas y afro

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONAN CON:

### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Convivencia y resolución pacífica de conflictos/Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.

#### Acciones:

- Orientar un proceso de capacitación para la implementación del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) con énfasis en el reconocimiento de la diversidad sexual y de género en todo el departamento, durante el periodo de gobierno.
- Fortalecimiento institucional y comunitario para la promoción, protección y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

- Asesorar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS del Departamento del Valle del Cauca, en herramientas para la promoción, protección y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos DDSSR, prevención de embarazos no deseados, Control Prenatal CPN, atención del embarazo, parto y puerperio, con énfasis en Cali, Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.
- Realizar asistencia técnica al 100% de los actores del SGSSS (40 direcciones Locales y 13 EPS) en el fortalecimiento institucional y comunitario para la protección y garantía de los Derechos y Deberes de Salud Sexual y Reproductiva de Niños, Niñas y Adolescentes, con énfasis en municipios con mayor ruralidad.

### **Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial**

**Eje:** Equidad para la salud integral y derechos sexuales y reproductivos para las mujeres.

#### **Acciones:**

- Formular e implementar programas de formación en salud sexual y reproductiva que incluya métodos de planificación para hombres y mujeres y el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en los casos permitidos en la normatividad colombiana.
- Generación de campañas dirigidas a adolescentes y jóvenes encaminadas a disminuir las cifras de embarazos adolescentes.
- Ejecución y acciones de campañas de promoción de autocuidado de la salud corporal y emocional de las mujeres con enfoques diferenciales (étnico- racial, diversidad sexual y etario).

### **Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas**

**Eje:** Equidad en salud integral

#### **Acciones:**

- Promoción de la salud sexual y reproductiva/Promoción y prevención del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual - ITS- como el papiloma virus, la Gardnerella Vaginalis./Prevención en los embarazos en adolescentes/Promoción de campañas de información y acceso a métodos de planificación familiar./Desarrollo de campañas de divulgación y sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos y respeto a la diversidad sexual (lesbianas, trans, y bisexuales)/Incentivo a actividades colectivas entre las mujeres dirigidas a medidas de autocuidado, con énfasis en las problemáticas más reconocidas según ciclos vitales/ Ejecución de acciones y campañas de promoción y sensibilización para el autocuidado de la salud corporal y emocional de las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos
- Difusión de la sentencia de la Corte Constitucional C-355 sobre la despenalización parcial del aborto en casos certificados/Difusión de la ruta de atención en cada caso de los previstos en la sentencia C-355/ Capacitación e información a los profesionales de la salud sobre sus

obligaciones respecto a la atención en caso de aborto legal/Extensión de la cobertura de atención con calidad en salud y particularmente en salud mental a las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos actualmente desprotegidas especialmente a las mujeres en situación de desplazamiento forzado, discapacitadas, en riesgo reproductivo, adolescentes, adultas mayores y habitantes de zonas rurales y urbanas marginales

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 3: Salud y bienestar/Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 5: Igualdad de género/Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

## Programa: Derecho a la salud y la Seguridad Social

Proyectos	12. Salud para las mujeres campesinas, indígenas y afro
Objetivo	Garantizar el acceso a la salud de mujeres, jóvenes y niñas campesinas, indígenas y afro en toda la zona rural y con un enfoque intercultural
Acciones	A1 Crear programas de promoción, prevención y atención especializados con enfoque diferencial en salud para la atención de las mujeres campesinas, indígenas y afro en todos los corregimientos

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector Salud:** Florida Avanza en Salud.

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Adecuar y dotar (1) puesto de salud en zona rural.

#### Plan de Desarrollo Departamental Invencible (2020-2023)

**PROGRAMA:** Prevención y protección a víctimas del conflicto armado/ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables

#### Acciones:

- Territorializar en los Lineamientos nacionales en temas de atención en salud mental que permitan mitigar este fenómeno y atender a las mujeres de la manera idónea.
- Adaptar a 5 el modelo de atención integral en salud de las poblaciones especiales del Valle del Cauca a las necesidades y prioridades de los grupos vulnerables, durante el período de gobierno. / Lograr que, en 27 municipios con presencia de población étnica, se adopten

estrategias de enfoque etnocultural en la atención integral en salud. / Asistir técnicamente al 100 % de los actores del Sistema General de Seguridad Social SGSSS (Direcciones Locales de Salud DLS, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio EAPB, Empresas Sociales del Estado ESE) en el protocolo de Atención Integral en Salud a Población Víctima del conflicto armado con enfoque psicosocial (PAPSIVI)

### **Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial**

**Eje:** Equidad para la salud integral y derechos sexuales y reproductivos para las mujeres.

#### **Acciones:**

- Formular e implementar programas de prevención y protección de enfermedades que típica o mayoritariamente sufren las mujeres.
- Formular e implementar programas dirigidos a mejorar la atención de las mujeres ya sea mediante campañas puerta a puerta o jornadas especiales de atención con enfoque de género que garantice el goce efectivo de este derecho desde perspectivas étnico- raciales, de diversidad sexual y de género, y culturales de las mujeres.
- Programas de atención psicosocial con enfoque étnico- racial, de diversidad sexual y de género y culturales de las mujeres.
- Implementación de protocolos de atención en los operadores de servicios de salud con enfoque diferencial y perspectiva de género.
- Mejoramiento de los sistemas de indicadores de salud con enfoque de género y de las investigaciones sobre las situaciones que afectan la salud de las mujeres.

### **Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas**

**Eje:** Equidad en salud integral

#### **Acciones:**

- Establecimiento de un enfoque multisectorial con perspectiva de género-etnia, diversidad sexual (lesbianas, trans y bisexuales) en programas de servicios de atención en salud a las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos.
- Extensión de la cobertura de atención con calidad en salud y particularmente en salud mental a las mujeres de diferente sectores y grupos étnicos actualmente desprotegidas especialmente a las mujeres en situación de desplazamiento forzoso, discapacitadas, en riesgo reproductivo, adolescentes, adultas mayores y habitantes de zonas rurales y urbanas marginales.



### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 3: Salud y bienestar/Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

## Programa: Derecho al Trabajo de las mujeres campesinas, indígenas y afro

Proyectos	13. Vejez digna para las mujeres campesinas, indígenas y afro	
Objetivo	Garantizar y mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales de la Colombia profunda para una vejez digna	
Acciones	A1 Elaborar un diagnóstico y caracterización de las mujeres que habitan las zonas de difícil acceso y rurales	A2 Que el congreso garantice la asignación de pensiones para las mujeres campesinas, indígenas y afro en compensación por el trabajo del cuidado que realizan

### LAS ACCIONES A1 Y A2 SE RELACIONAN CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector Grupos poblacionales:** Florida Avanza en Inclusión.

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Atender anualmente 100 adultos mayores de la zona rural por equipo interdisciplinario/Atender 200 adultos mayores de la zona rural en actividades de integración comunitaria /Beneficiar 2.800 adultos mayores en el programa de apoyos económicos.

#### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** gestión diferencial de las poblaciones vulnerables.

#### Acción:

- Brindar asistencia técnica a los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 en la implementación del modelo de calidad de vida para el adulto mayor.

#### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** equidad económica.

- Estudio y análisis de incentivos y barreras que inciden en la inserción laboral, el desempleo o el subempleo de las mujeres, en especial de las afrodescendientes, indígenas y desplazadas del Valle del Cauca.

- Divulgación masiva y eficiente de normas y mecanismos judiciales de protección del derecho al trabajo y la seguridad social de las mujeres, así como la denuncia de las prácticas discriminatorias de género, etnia, condición socioeconómica, edad, para el acceso al trabajo, la generación de ingresos y el desarrollo empresarial.
- Ampliación y mejora de los servicios sociales orientados a facilitar la conciliación de la vida familiar y la vida laboral de hombres y mujeres.
- Establecer, impulsar y apoyar mecanismos que garanticen el Trabajo Decente, tal como lo preceptúa la OIT: “Oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”.
- Investigación y análisis de las condiciones de trabajo de las mujeres de todos los sectores y grupos étnicos con el fin de establecer mecanismos que permitan avanzar hacia la implementación del Trabajo Decente teniendo en cuenta la mirada de las oportunidades en el empleo, la jornada laboral, la estabilidad en el empleo, la remuneración, la protección social, la equidad en el trabajo, el trabajo inadmisibles, la dignidad laboral, el diálogo social, las libertades sindicales y el contexto socioeconómico.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico/Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

## Programa: Derecho al agua en territorios rurales

Proyectos	14. El agua como un derecho fundamental
Objetivo	Fomentar las prácticas de cuidado medioambientales comunitarias.
Acciones	A1 Visibilizar y fortalecer las propuestas comunitarias en materia de servicios públicos domiciliarios con participación de mujeres campesinas, indígenas y afro (Acueductos comunitarios, manejo de residuos sólidos, entre otras).

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector:** Planeación e Infraestructura. Florida Avanza en agua potable y saneamiento básico/Ambiental. Florida Avanza Sostenible/Sostenibilidad ambiental.

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Construir 3 acueductos en zona rural. Mejorar 3 acueductos en zona rural.
- Capacitar y dotar 15 juntas administradoras de agua del área rural.

- Construir 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en zona rural.
- Rehabilitar 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en zona rural.
- Realizar 15 pozos sépticos en área rural alta y plana con entidades públicas y privadas.
- Adquirir 50 hectáreas en predios de interés hídrico.
- Realizar 20 capacitaciones en educación ambiental.
- Realizar 4 capacitaciones en cambio climático de acuerdo a la política departamental.

### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Valle rural, económico, social y seguro/Gestión integral del recurso hídrico.

#### Acciones:

- Elaborar 1130 diagnósticos de infraestructura de agua potable en zonas rurales del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
- Formular 160 planes de gestión de acueductos rurales que cumplan con el IDR de la resolución 0571 de 2019 durante el periodo de gobierno.
- Asesorar 80 organizaciones comunitarias de acueductos rurales en la gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación del servicio público de acueducto durante el periodo de gobierno.
- Elaborar 1130 diagnósticos de infraestructura de agua potable en zonas rurales del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
- Realizar 2 compras de tierras conforme a la Ley 99 para protección de cuencas hídricas priorizadas por la CVC en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca.

### Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** Equidad para el acceso al territorio, la vivienda, medio ambiente, recursos naturales.

#### Acción:

- Garantizar oportunidades para la participación de las mujeres en los planes de ordenamiento de las cuencas hidrográficas.

### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** equidad territorio, tierra, medio ambiente y vivienda.

#### Acciones:

- Realización de estudios departamentales sobre tenencia de áreas ocupadas por pobladoras de asentamientos humanos, asegurando asesoría jurídica, acceso a la tierra, vivienda, servicios públicos y manejo de residuos sólidos.
- Incorporar a las mujeres en los proyectos de gestión del riesgo garantizando la generación de recursos de manera sostenible.

## Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento/Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

## Programa: Derecho a la cultura

Proyectos	15. Las mujeres como protagonistas de la cultura campesina, indígena y afro
Objetivo	Fomentar el diálogo intercultural y la equidad de género para preservar las culturas campesinas, indígenas y afro
Acciones	A1 Contribuir a la recuperación y preservación de la cultura campesina, indígena y afro y al reconocimiento de los aportes de las mujeres campesinas a ésta.

## LA ACCIÓN A1 SE RELACIONA CON:

### Plan de Desarrollo Municipal Florida nos Une (2020-2023)

**Sector:** Agropecuario/Cultura

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Implementar un programa de alimentación con enfoque de género y diferencial, étnico ancestral y/tradicional mediante comedores comunitarios con alimentos propios en el Municipio de Florida Valle del Cauca.
- Apoyar 2 actividades dirigidas a la comunidad afrodescendiente relacionadas con procesos de formación artística y cultural.
- Apoyar 12 líderes, gestores y organizaciones del sector cultural.

### Plan de Desarrollo Departamental (2020-2023)

**Programa:** Convivencia con enfoque diferencial/Desarrollo artístico y cultural vallecaucano.

#### Acción:

- Emitir en promedio 80 horas mensuales de contenido étnico (afro) a través del sistema de medios públicos de Telepacífico durante el periodo de gobierno.
- Realizar tres encuentros de diálogo e intercambio de saberes entre la medicina tradicional Afro y convencional durante el periodo de gobierno.
- Ejecutar un encuentro de intercambio de saberes tradicionales y costumbres de las mujeres de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el periodo de Gobierno. / Construir y dotar una Casa del Pacífico para la preservación de las tradiciones y promoción de la

participación y los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento.

- Realizar 3 encuentros de diálogos e intercambio de saberes entre la medicina tradicional Afro y convencional durante el periodo de gobierno / Emitir en promedio 80 horas mensuales de contenido étnico (Afro) a través del sistema de medios públicos de Telepacífico durante el periodo de gobierno.

### Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** Equidad para la formación y transformación cultural

#### Acciones:

- Desarrollar programas de sensibilización, información y comunicación sobre temas relevantes al género, a los derechos de las mujeres, a la erradicación de las violencias, a la participación política, donde se difundan las leyes, normas, acuerdos a favor de la equidad de género.
- Desarrollar habilidades comunicativas para que las mujeres desarrollen sus propias historias

### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** Cultura y Comunicación

#### Acciones:

- Fortalecimiento de la identidad étnico cultural, territorial y de género mediante la promoción y fortalecimiento de programas no sexistas de etnoeducación para comunidades afrodescendientes y educación bilingüe y bicultural para pueblos indígenas.
- Diseño e implementación de programas de difusión y promoción de los DDHH de las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos.
- Realización de acciones de reconocimiento a los logros de las mujeres de diversos grupos en los diferentes ámbitos de la vida social

## Programa: Derecho a la vivienda para las mujeres rurales (indígenas, afro y campesinas)

Proyectos	16. Viviendas rurales pertinentes
Objetivo	Generar proyectos de vivienda en la ruralidad acordes con las propuestas de las mujeres y comunidades campesinas, indígenas y afro.
Acciones	A1 Construcción de viviendas nuevas; mejoramientos; servicios públicos con tecnologías limpias (paneles solares, estufas ecológicas, etc.)

### LA ACCIÓN A1 SE RELACIONAN CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Programa:** Equipamiento para el desarrollo/Ordenamiento territorial

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Realizar estudios, diseños y la construcción de la casa multipropósitos de la mujer.
- Construir 50 viviendas para área urbana y/o rural.

#### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Territorio, ambiente y propiedad intelectual/Valle rural, económico, social y seguro.

#### Acciones:

- Aportes para vivienda nueva por valor de \$44.129.565/ Ejecutar 3 proyectos de pre-inversión para la construcción de vivienda nueva de interés social, e interés prioritario ambientalmente sostenible/ Aporte para mejoramiento de vivienda por valor de 73.549.275.
- Aumentar en 800 los aportes destinados a la construcción de vivienda nueva de interés prioritario y/o mejoramientos de vivienda en zona rural con conexión a servicios públicos para reducir el déficit cuantitativo y/o cualitativo al terminar el periodo de gobierno. / Ejecutar 850.000.000 de recursos en soluciones de vivienda rural ambientalmente sostenibles.
- Asignar 300 aportes a vivienda nueva de interés prioritario en zona rural del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno. / Asignar 500 aportes en mejoramiento de vivienda para beneficiarios con enfoque diferencial en zona rural en los municipios del Departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

## Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** Equidad para el acceso al territorio, la vivienda, medio ambiente, recursos naturales.

### Acciones:

- Crear e implementar líneas de crédito que garanticen el acceso de las mujeres a las diferentes modalidades de vivienda integral al desarrollo de la vivienda y el hábitat de las mujeres.
- Divulgar la política pública en materia de vivienda y hábitat sobre líneas de crédito y modalidades de subsidios para vivienda rural y urbana, así como los procedimientos y requisitos para postularse.

## Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas/

**Eje:** equidad, territorio, tierra, medio ambiente y vivienda

### Acciones:

- Identificación de oportunidades y obstáculos que viven las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos del departamento para acceder a los planes de construcción y mejoramiento de vivienda municipales, incorporando el enfoque de género/etnia en los indicadores y estadísticas sobre análisis de acceso a la vivienda.
- Revisar, proponer y adelantar ajustes a la política de vivienda de interés social y adelantar programas que garanticen el principio de equidad entre mujeres y hombres de diferentes sectores y grupos étnicos.
- Realización de estudios departamentales sobre tenencia de áreas ocupadas por pobladoras de asentamientos humanos, asegurando asesoría jurídica, acceso a la tierra, vivienda, servicios públicos y manejo de residuos sólidos.
- Incorporar a las mujeres en los proyectos de gestión del riesgo garantizando la generación de recursos de manera sostenible.

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles/Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Fotografía: Leydi Carabali Balanta

# Participación política y comunitaria de las mujeres campesinas, indígenas y afro

Propuestas dirigidas al fomento,  
fortalecimiento y generación de garantías  
para la participación política y comunitaria





## Programa: Participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro en los órganos de decisión del sector rural

Proyectos	17. Las mujeres campesinas, indígenas y afro de cara a las organizaciones sociales y la comunidad rural	18. Las mujeres campesinas, indígenas y afro de cara a la institucionalidad estatal
Objetivo	Garantizar que las voces y las propuestas de las mujeres campesinas, indígenas y afro sean tenidas en cuenta en los espacios y propuestas comunitarios y de las organizaciones sociales	Garantizar que las voces y las propuestas de las mujeres campesinas, indígenas y afro sean tenidas en cuenta en los planes, programas y proyectos de la institucionalidad estatal local (alcaldía)
Acciones	A1 Gestión de presupuesto anual autónomo y suficiente para el desarrollo de las actividades de los ejes de mujer y género y/o los comités de mujeres en los territorios (organizaciones sociales, JAC, Cabildos Indígenas y Consejos Comunitarios)	A2 Garantizar la presencia de representantes de las mujeres campesinas, indígenas y afro en los espacios de toma de decisión e interlocución con la institucionalidad estatal

### LA ACCIÓN A1 SE RELCIONA CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector** Grupos poblacionales. Florida avanza en inclusión

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Ejecutar 4 iniciativas en concertación con la población indígena.
- Ejecutar 4 iniciativas en concertación con la población afrodescendiente.
- Ejecutar 4 iniciativas en concertación con la población campesina.
- Aprobar (1) política pública Afro.
- Implementar 5% de la política pública Afro en articulación intersectorial e interinstitucional.

#### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Seguimiento y coordinación a los compromisos adquiridos con la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera/ Acciones afirmativas para mejorar la calidad de vida afro.

#### Acciones:

- Establecer una escuela de liderazgo para incrementar los niveles de autorreconocimiento étnico racial y el ejercicio de los derechos territoriales durante el período de gobierno.

## Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** equidad para la participación política

### Acciones:

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres desde su diversidad étnica, cultural, sexual y territorial en la implementación de mecanismos de participación e incidencia en políticas públicas, planes de desarrollo y distribución de presupuestos.

## Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** equidad en participación política

### Acciones:

- Establecimiento y difusión de mecanismo que garanticen la adopción de estrategias y prácticas no excluyentes y discriminatorias hacia las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos en las organizaciones que reciban financiamiento público
- Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres para participación en el diseño e implementación de planes, campañas políticas, programas, proyectos y presupuestos participativos

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

## LA ACCIÓN A2 SE RELCIONA CON:

### Plan de Desarrollo Municipal Florida nos Une (2020-2023)

**Sector** Grupos poblacionales. Florida avanza en inclusión

### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Ejecutar 20 iniciativas de la política pública para la equidad de la mujer.

## Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** equidad para la participación política.

### Acciones:

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres desde su diversidad étnica, sexual, cultural o territorial en la implementación de mecanismos de participación de incidencia en políticas públicas, planes de desarrollo y distribución de presupuestos.

- Exigir la implementación de la ley de cuotas que incluya además la participación de afrodescendientes, indígenas, campesinas y urbanas.

### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** equidad en participación política

#### Acciones:

- Realización de estudios que identifiquen contenidos y prácticas que favorecen y limitan la participación de las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos en instancias de decisión estatales y no gubernamentales, sistema electoral y partidos políticos.
- Diseño y adopción de medidas para garantizar el cumplimiento de Ley de Cuotas que incluya a mujeres de grupos étnicos en las instancias gubernamentales del orden departamental y municipales, en cargos públicos, en los cuerpos colegiados, en los partidos políticos y en los diferentes movimientos políticos.
- Fomento a los procesos de organización de las mujeres para su interlocución con el Estado y las organizaciones sociales.

#### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas/Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



## Programa: Reconocimiento y promoción de las organizaciones de las mujeres campesinas, indígenas y afro.

Proyectos	19. Organizaciones y procesos sociales fortalecidos con la participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro	20. Formación para la participación política y comunitaria de las mujeres campesinas, indígenas y afro
Objetivo	Visibilizar y fortalecer los procesos organizativos en los que participan las mujeres campesinas	Fortalecer los saberes y liderazgos de las mujeres campesinas
Acciones	A1 Garantizar la presencia de representantes de las mujeres campesinas, indígenas y afro en los espacios de toma de decisión de las organizaciones sociales y comunitarias	A2 Realizar espacios de formación para mujeres campesinas, indígenas y afro en áreas de conocimiento y acción como liderazgo comunitario, participación política electoral y autoestima.

### LAS ACCIONES A1 SE RELACIONAN CON:

#### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector Gobierno.** Florida Avanza con Seguridad y Convivencia

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Promover la implementación de mecanismos de protección colectivos en articulación con las organizaciones campesinas, del municipio de Florida, Valle del Cauca, a través, de la implementación del Programa de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios, en el marco del Decreto 660 de 2018.
- Establecer, socializar e implementar protocolos de seguridad para los líderes y lideresas del municipio de Florida Valle del Cauca.
- Realizar estudios, diseños y la construcción de la casa Afro en municipio de Florida Valle del Cauca.
- Ejecutar 100% de las iniciativas de grupos étnicos y multiculturales.
- Ejecutar 100% de las iniciativas del programa de mujeres y colectivo LGTBI.
- Ejecutar 100% de las iniciativas del programa de participación comunitaria.

#### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Programa:** Planificación y ordenamiento productivo/Valle, territorio de paz inclusivo y modelo de respeto a las identidades/Los defensores somos todos/ Convivencia con enfoque diferencial.

#### Acciones:

- Organizar y ejecutar el 100% de programa para mejorar los niveles de desarrollo organizacional, técnico, administrativo, financiero y de comercialización, de las Asociaciones de Mujeres Agropecuarias existentes, en el periodo de gobierno.
- Plan de formación desde los enfoques diferenciales para lideresas sociales en temas de interés relacionados con la promoción de la equidad de género y el empoderamiento político de la mujer en el departamento del Valle del Cauca. / Escuelas Itinerantes de formación política para mujeres.
- Implantar un Plan de Acción interinstitucional para el establecimiento de una ruta de atención encaminada a la protección integral de líderes sociales en el Departamento del Valle del Cauca.
- Ejecutar en 100% el plan de acción 2020-2023, del plan decenal de la población negra.
- Realizar 2 elecciones de consultiva departamental Afro durante el periodo de gobierno.
- Realizar el fortalecimiento de la consultiva departamental afro cada año durante el periodo de gobierno Asesorar a 100 organizaciones de base y consejos comunitarios en formulación de proyectos, procesos jurídicos y administrativos durante el periodo de gobierno.

### Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** equidad para la participación política.

#### **Acción:**

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres desde su diversidad étnica, sexual, cultural o territorial en la implementación de mecanismos de participación de incidencia en políticas públicas, planes de desarrollo y distribución de presupuestos.

### Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** equidad en participación política

#### **Acciones:**

- Fortalecimiento de la participación social y política de las mujeres en las juntas administradoras locales, en juntas de acción comunal, en comités de barrio, comités de veedores en salud, de comité de usuarios en salud, a través de la capacitación para la elaboración de políticas locales de género.
- Fortalecimiento de la confluencia departamental de mujeres que involucre las diversas organizaciones que funcionan en los diferentes municipios del departamento con capacidad de propuestas y habilidades para el seguimiento a la implementación de políticas públicas.

## Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas/Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

## LAS ACCIONES A2 SE RELACIONAN CON:

### Plan de Desarrollo Municipal Florida Avanza Unida (2020-2023)

**Sector Planeación e Infraestructura.** Florida Avanza en Equipamiento

#### Iniciativa PDET y/o Meta:

- Realizar estudios, diseños y la construcción de la casa multipropósitos de la mujer.  
Realizar 4 capacitaciones a población víctima sobre DDHH y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.

### Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible (2020-2023)

**Acciones:** Valle, territorio de paz inclusivo y modelo de respeto a las identidades/Convivencia con enfoque diferencial/Educación ambiental integral/Mujer, familia y adulto mayor

#### Acciones:

- Ejecutar un plan de formación desde los enfoques diferenciales para lideresas sociales en temas de interés relacionados con la promoción de la equidad de género y el empoderamiento político de la mujer en el departamento del Valle del Cauca / Establecer una escuela itinerante de formación política para mujeres, durante el periodo de gobierno.
- Establecer una escuela de liderazgo para incrementar los niveles de autorreconocimiento étnico racial y el ejercicio de los derechos territoriales durante el período de gobierno.
- Capacitar 200 líderes comunitarios en manejo integral de recurso hídrico.
- Realizar un programa de capacitación en derechos y empoderamiento productivo a mujeres indígenas del Valle del Cauca.
- Ejecutar un plan de formación para lideresas sociales en temas de interés relacionados con la promoción de la equidad de género y empoderamiento político de la mujer, en el periodo de gobierno. / Establecer una escuela itinerante de formación política para mujeres, durante el periodo de gobierno.

## Política Pública de Equidad de las Mujeres del Municipio de Florida desde su Diversidad Étnica, Cultural, Sexual y Territorial

**Eje:** Equidad para la participación política.

### Acción:

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres desde su diversidad étnica, sexual, cultural o territorial en la implementación de mecanismos de participación de incidencia en políticas públicas, planes de desarrollo y distribución de presupuestos.
- Implementar un observatorio de paz con una línea específica para asuntos de género inclusión de las variables “sexo”, “orientación sexual”, “identidad sexual”.

## Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas

**Eje:** eje equidad en participación política

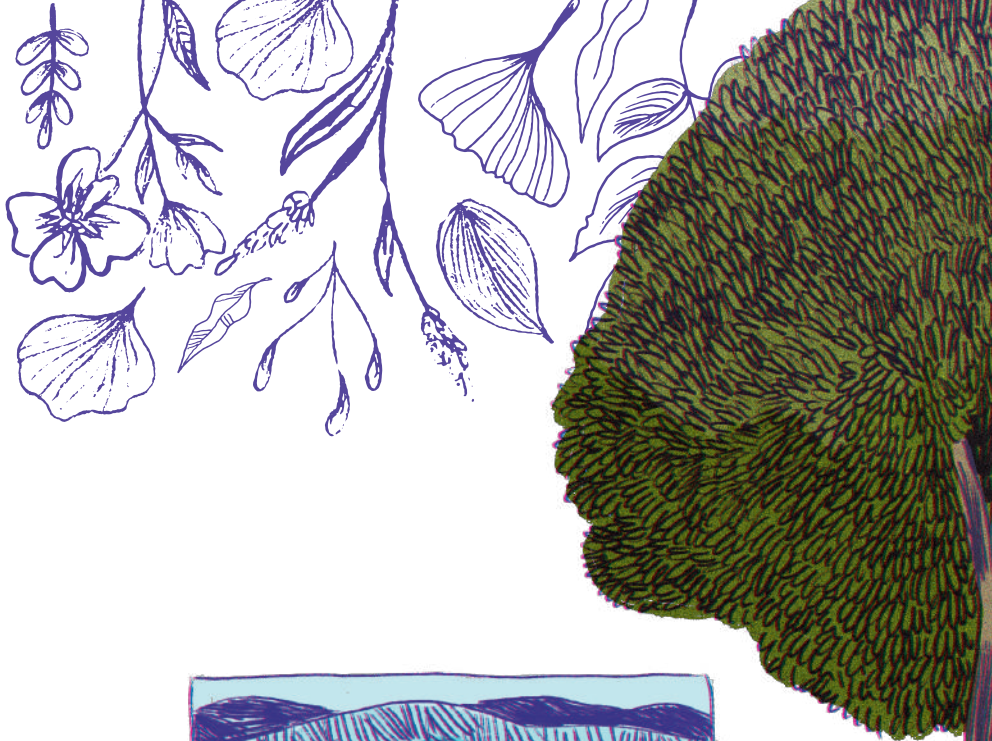
### Acciones:

- Formación para el desarrollo de habilidades para la incidencia política de mujeres de diferentes grupos étnicos, clase y zonas
- Desarrollo de procesos de formación, capacitación y liderazgo político para las mujeres de diferentes sectores y grupos étnicos propiciando la vivencia de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía

### Este programa se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género/ Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas





PREMIO *Jorge Bernal*



Instituto de  
Estudios  
Interculturales  
UNIVERSIDAD  
JAVERIANA Cali



**TERRITORIOS  
en DIÁLOGO**  
INCLUSIÓN Y BIENESTAR RURAL